

Primer Encuentro Confederal de Secciones Sindicales



CCOO, un símbolo que perdura



“Contra la explotación y las mafias, acude a CCOO”

CCOO, un símbolo que perdura

El 5 de abril, CCOO reunió en Madrid a 2.200 representantes del sindicato -1600 de secciones sindicales y 600 de la estructura territorial más pegada a las empresas- en un acto que viene a dar curso a nuestros acuerdos congresuales orientados a revisar las fórmulas de organización y gestión, y que tienen como fin último reforzar las estructuras de base como clave para avanzar en el sindicalismo de proximidad que preconizamos.

El primer Encuentro Confederal de Secciones Sindicales de CCOO se apoyó en un verso de Miquel Martí i Pol que figuró como lema del mismo: **“VENIMOS DE LEJOS Y VAMOS MÁS LEJOS TODAVÍA”**, un verso que expresa un sentimiento, define una actitud y en lo que se refiere a CCOO, sirve para dar sentido a un proyecto. Sirve para reconocernos en nuestro pasado, para afirmar que estamos en el presente, y para decir alto y claro que vamos a disputar el futuro. CCOO no es un proyecto efímero y ninguna campaña de desprestigio conseguirá arruinarlos en la cuneta de la historia.

Se celebran 40 años del **Proceso 1001** y ahora que ha fallecido el expresidente **Suárez** y se ha conmemorado la transición, cabe decir, para que lo recuerden unos y lo aprendan otros, que si aquel proceso fue posible se debió a la movilización responsable, masiva y democrática de las trabajadoras y trabajadores, y al papel de CCOO en ella. Y lo digo, consciente de que nuestras siglas trascenderán a los que estamos aquí, porque mientras la injusticia esté presente en las relaciones laborales y en la sociedad, siempre habrá alguien de CCOO para combatirla.

¿Por qué este encuentro?

Cuando acordamos celebrar un encuentro de secciones sindicales perseguíamos dirigirnos al conjunto del sindicato con el discurso confederal, con las propuestas de CCOO, para que lleguen nítidamente y sin interferencias mediáticas a las trabajadoras y trabajadores. Dos de los grandes retos que tenemos por delante son la afiliación y las elecciones sindicales. Dos objetivos que exigen la implicación de todas las estructuras del sindicato.

No hace falta advertir que en un país con más del 90% del tejido productivo vinculado a la pequeña y mediana empresa y con un crecimiento constante del colectivo de autónomos, es obligado diversificar nuestras estrategias y fórmulas organizativas si queremos llegar y atender las demandas de

la población asalariada. Por esta razón promovemos la constitución de equipos de extensión donde el territorio juega un papel indiscutible. Por la misma razón que suscribimos recientemente un protocolo de colaboración con la organización de autónomos **UATAE**, y renovamos nuestros vínculos de amistad y colaboración con el **SUP**, la **AUGC** o **AUME**, que estuvieron presentes en el encuentro.

Pero si esta actividad resulta fundamental, la organización del sindicato para estar **“más pegados al terreno”**, reforzar la sección sindical como la célula madre del sindicato, se nos antoja imprescindible. La sección sindical es la expresión organi-

zativa que mejor explica lo que es un sindicato: la asociación libre de los trabajadores para defender sus intereses desde la fuerza que da la unión, y el ámbito en que se sustancia en primer lugar el conflicto de intereses -el conflicto capital/trabajo- es en la empresa; por eso la organización a través de la sección sindical es la más natural. La sección sindical es la que nos permite disputar, desde la empresa y el sector, la mejora de las condiciones de trabajo y la plusvalía que se obtiene por el mismo. Es la que facilita una participación más directa de la afiliación en las decisiones del sindicato; es por tanto donde cobra todo el sentido el carácter democrático de CCOO.

Pero además, concebimos el encuentro de secciones sindicales como una ocasión excepcional para conocer el recorrido de su actividad y escuchar sus reflexiones, porque los cambios que promovemos desde el 10º Congreso Confederal, no se limitan a cambios estructurales -fortalecimiento y creación de secciones sindicales, readscripción sectorial, fusión de federaciones, eficacia y transparencia en la gestión de nuestros recursos económicos- buscan un nuevo impulso del llamado sindicalismo de proximidad como el mejor camino para reforzar el poder contractual de las federaciones y nuestra presencia en la sociedad.

Para todo ello **necesitamos afiliar**, especialmente a jóvenes, mujeres e inmigrantes, los colectivos peor tratados por la crisis. Y debemos afiliar a pensionistas, empezando por retener a las personas afiliadas que acceden a la jubilación.

Ganar las elecciones sindicales

La afiliación es una de las caras de la moneda del desarrollo organizativo, la otra, son las elecciones sindicales, que son un factor de legitimación, primero ante quienes tienen derecho al voto y por extensión, ante la sociedad.



Las **elecciones sindicales** son un test. Es el momento en el que los trabajadores y trabajadoras juzgan nuestra actividad y nuestra conducta. En las elecciones sindicales renovamos o perdemos la confianza de la gente a la que representamos. Su

resultado determina la configuración de las mesas de negociación, nuestra presencia institucional, la distribución de los fondos públicos que ampara la Constitución, y que de forma todavía muy insuficiente, los poderes públicos asignan a los sindicatos.

No podemos conformarnos con volver a ganar las elecciones, no es suficiente mantener las distancias con nuestros competidores. Debemos hacer lo posible por mejorar los resultados y para ello, federaciones y territorios deben colaborar en la extensión de proceso electoral a miles de empresas en las que todavía no se celebran elecciones sindicales.

La campaña en su fase previa, que debemos activar de inmediato, estará acompañada del lema **EXIGE**, asociado a las principales reivindicaciones: empleo, salarios, pensiones, negociación colectiva, jóvenes, mujeres..., tal como ya conocen los y las responsables de Comunicación de nuestras organizaciones. Una campaña con un lema que en septiembre completaremos, y que refleja una actitud lejos de la resignación, una actitud combativa, que enlaza con nuestra trayectoria histórica, con la práctica reciente y que indica la decisión con la que queremos enfrentar el futuro.

Fernando Lezcano,

Secretario Confederal de Organización y Comunicación.



CCOO CLM abre un servicio trilingüe para la información y la denuncia anónima de situaciones de explotación laboral

Las CCOO de CLM ha puesto en marcha un servicio en castellano, árabe y francés para la atención de consultas laborales y la tramitación de denuncias de los trabajadores que sufran cualquier tipo de explotación o vulneración de sus derechos laborales y sociales.

“Contra la explotación y las mafias, acude a CCOO” es el rótulo de este nuevo servicio de las CCOO CLM, enfocado a todos los trabajadores pero especialmente a los temporeros inmigrantes que acuden a las campañas agrícolas, donde se multiplican las situaciones de explotación laboral, explicó la secretaria de Empleo y Migraciones del sindicato, Lola Santillana, que presentó en rueda de prensa este nuevo servicio sindical junto al técnico de Migraciones de CCOO CLM, Hassen Rejbi.

Por ello, indicó Santillana, CCOOCLM ha querido tener listo este nuevo servicio para las campañas que están a punto de comenzar, en concreto para la inminente campaña del ajo; especialmente problemática desde 2011, cuando tras las elecciones autonómicas y municipales se dejó de ofrecer a los temporeros un alojamiento digno en los albergues que hasta entonces existían en la zona, como los dos municipales y otro de Cruz Roja de Las Pedroñeras.

El sindicato ofrece este servicio in situ y on line y en tres idiomas “para que la voz y el apoyo del sindicato les llegue en el idioma que ellos entienden”, indicó Rejbi: el árabe en el caso de los magrebíes y el francés para los subsaharianos. CCOOCLM tratará de ofertarlo también en rumano.

Además, CCOO CLM comprobará y se ocupará de trasladar las denuncias a la autoridad laboral, la Inspección de Trabajo y/o la delegación del Gobierno y las fuerzas policiales, garantizando el anonimato a los denunciantes para evitar el freno que supone la amenaza constante por parte de los empresarios explotadores y el miedo a perder el trabajo, aún en condiciones de explotación.

“Los temporeros, y en general los inmigrantes, están en una situación de total vulnerabilidad de las que se aprovechan gentes sin escrúpulos. Si no aceptan las condiciones que se les imponen, ellos y quienes les contratan saben

que hay cientos de personas haciendo cola para trabajar, sea como sea. Por eso tratamos de ponérselo fácil”, señaló Santillana.

La responsable de Empleo y Migraciones de

en la delegación del Gobierno en CLM ha aceptado adelantar –venía convocándose bien entrado mayo– a instancias de CCOO para poder programar con tiempo suficiente y coordinar con mayor eficacia los recursos públicos y la actuación patronal y sindical ante las campañas agrícolas.

“Vamos a plantear al delegado del Gobierno la necesidad de coordinar más y mejor la actuación de las fuerzas policiales y de la Inspección de Trabajo en su lucha contra la explotación laboral y las mafias que explotan a los trabajadores. El año pasado pudimos comprobar que las situaciones irregulares y de explotación van en aumento, y es urgente atajarlas”.

En la campaña más inmediata, la del ajo, en concreto, Santillana insistió en que “se tiene que solucionar de una vez el tema de los alojamientos. No se puede consistir que haya cientos, miles de personas, viviendo en condiciones indignas”.

Santillana también volvió a reclamar la convocatoria del Foro Regional de la Inmigración, constituido en 2009 por el Gobierno de CLM y en el que participan también los sindicatos, las patronales y las asociaciones de inmigrantes, que no se ha vuelto a reunir desde que el PP ganó las elecciones autonómicas en mayo de 2011.

CCOO CLM quiere plantear en este Foro, como ya ha requerido al Gobierno regional y ha solicitado públicamente, la necesidad de un Pacto regional por la Inmigración, con cinco ejes fundamentales: empleo, vivienda, sanidad, educación y servicios sociales.



Con el rótulo “Contra la explotación y las mafias, acude a CCOO”, el sindicato se pone a disposición de todos los trabajadores víctimas de abusos

El servicio se ofrece en castellano, árabe y francés para que lo puedan utilizar los inmigrantes temporeros, principales víctimas de explotación y abusos durante las campañas agrícolas

El sindicato comprobará y trasladará las denuncias a la inspección de Trabajo, la autoridad laboral y/o la delegación del Gobierno

CCOO CLM explicó que las irregularidades más frecuentes que sufren los inmigrantes, según viene detectando el sindicato en anteriores campañas agrícolas mediante su presencia in situ en las fincas y en los asentamientos, son el abono de salarios por debajo de lo pactado y muy por debajo de lo establecido en el convenio colectivo; la contratación sin alta en la Seguridad Social, la realización de jornadas muy por encima de las realmente cotizadas; y el incumplimiento empresarial de facilitar alojamientos dignos.

Santillana denunció que los inmigrantes, que constituyen el 10% de la población de Castilla-La Mancha, sufren con especial intensidad los efectos de la crisis –sobre todo, el paro– y de los recortes –en especial, en las prestaciones por desempleo; “pero no disponen hay mecanismos públicos de información y asesoramiento para garantizar sus derechos”. De ahí la decisión de CCOO CLM de poner en marcha su propio servicio.

Santillana anunció que mañana se reunirá la Comisión regional de Flujos Migratorios, que



Jóvenes de Ciudad Real se sindicalizan en CCOO para luchar por sus derechos laborales y sociales

“Somos un grupo de jóvenes que no nos resignamos. Queremos tomar parte en la construcción de nuestro futuro. Somos parte de la clase trabajadora que sufre el conflicto social, acentuado por la crisis y por las políticas del PP. Queremos tomar parte en este conflicto, y la parte que tomamos es CCOO”

Así se ha presentado Romero, un joven ciudadrealeño que, junto a otros jóvenes de la provincia, han constituido Jóvenes-CCOO de Ciudad Real, que hoy han presentado en rueda de prensa junto al secretario provincial del sindicato, José Manuel Muñoz, y la responsable de Jóvenes CCOO de Castilla-La Mancha, Sara Macías.

“Ante la situación actual, en la que se nos imponen condiciones que nos imposibilita la emancipación real, en la que se utiliza perversamente la cifra del 56% de tasa de desempleo juvenil para generar inseguridad y para precarizar aún más nuestra vida; en la que se utilizan fraudulentamente logros y mecanismos juveniles, como las ayudas y becas, para ocultar relaciones laborales precarias.... Ante todo esto, consideramos que organizarnos sindicalmente es más necesario que nunca”, dijo María Romero.

“No cabe la apatía ni la resignación, sino procurar ser una juventud activa, consciente y combativa como ha ocurrido a lo largo de la historia. Se hace necesario tener una herramienta propia dentro del sindicalismo de clase con un discurso joven, un espacio joven transversal dentro del sindicato”, ha dicho Darío García, otro de los integrantes de Jóvenes-CCOO de Ciudad Real.

“No es cierto que los jóvenes sean pasotas o poco comprometidos, el hecho de que se constituya el sindicato joven de CCOO en Ciudad Real es una muestra de ello”, ha recalcado por su parte José Manuel Muñoz.

“Son un grupo de jóvenes que no se resignan a soportar más que sus derechos sean pisoteados. El mero hecho de ser joven no puede condenar a tener menos derechos ni sala-

que bloquean el futuro de los/as jóvenes”, que acaba de poner en marcha el sindicato a nivel regional; indicó Sara Macías.



“Somos jóvenes que no nos resignamos. Queremos tomar parte en la construcción de nuestro futuro. Queremos tomar parte en el conflicto social que sufrimos y la parte que tomamos es CCOO”

rios más bajos; a desempeñar las tareas más penosas y a ocupar los puestos más peligrosos. “CCOO trabaja hoy y siempre para que la gente joven pueda conseguir un empleo digno; y los Jóvenes-CCOO que están decididos a organizarse en el sindicato para luchar por unas condiciones de vida mejor”, señaló Muñoz.

“Este es un espacio plural por la defensa de los derechos e intereses del conjunto de la juventud. No podemos permitir más retrocesos ni pérdidas de derechos históricos”, explicó Darío García.

“Queremos acercarnos al movimiento estudiantil, oponiéndonos a la reducción de becas y al aumento de tasas y para la defensa de Educación Pública. Queremos colaborar y no competir con el movimiento asociativo juvenil existente; y queremos apoyar al sindicato en todas y cada una de sus luchas”, recalcó.

Los Jóvenes de CCOO Ciudad Real comenzarán por desplegar en su provincia la campaña de difusión y recogida de firmas “Rompe con los muros

“Con esta campaña, instamos al Gobierno de Castilla-La Mancha a poner en marcha de inmediato actuaciones concretas para los jóvenes, actuaciones en empleo y formación que pongan freno al éxodo de jóvenes que no tienen otra opción que coger un billete y poner rumbo a cualquier otro lugar”, explicó Macías.

El desarrollo de esta campaña sólo será una de las tareas que acometerán los Jóvenes-CCOO de Ciudad Real, que dos días por semana, martes y jueves, en horario de mañana y tarde, atenderán en la sede de CCOO “a todos aquellos jóvenes que se quieran acercar”, anunció García, quien animó a todos los jóvenes de la provincia a afiliarse a CCOO “con la cuota súper reducida de dos euros al mes que ofrece el sindicato a los menores de 30 años sin ningún tipo de retribución”



Los jóvenes son el futuro de todo, nuestra obligación es luchar por nuestro futuro

Porque si los jóvenes no tienen trabajo, la sociedad no tiene futuro



Porque romper con los muros que bloquean el futuro de los/las jóvenes es construir esperanza

Luchemos por nuestra dignidad y nuestro trabajo

Una juventud sin futuro es un país sin libertades y sin democracia.

CCOO denuncia que el ayuntamiento de Corral Rubio (Albacete) cobra 50 euros por participar en un proceso selectivo para una bolsa de trabajo

CCOO denuncia la "abusiva" tasa de 50 euros que cobra el Ayuntamiento de Corral Rubio por participar en un procedimiento de selección para confeccionar una bolsa de trabajo de espera para futuras contrataciones temporales como personal funcionario interino.

"El ayuntamiento de Corral Rubio, de la provincia de Albacete, es un ayuntamiento con tan sólo 400 habitantes, y por lo tanto las expectativas de trabajo son casi nulas", indica la responsable de la FSC-CCOO en Albacete, Mari Carmen Juste.

"Además, conociendo las irregularidades que se producen en muchos ayuntamientos en la contratación, composición de los tribunales e incluso en los propios procesos selectivos, consideramos una tomadura de pelo el precio de dicha tasa por opositar a una bolsa de trabajo que previsiblemente no vaya a tener ningún movimiento"

"Consideramos que el Ayuntamiento debería dar ejemplo y contribuir a que los muchos ciudadanos que están en el paro y que tienen sus expectativas puestas en un puesto de trabajo en el sector público no se sientan engañados, ni truncadas sus expectativas por el abusivo precio de una tasa que tan sólo supone para ellos una expectativa de derecho que puede que nunca se materialice en un puesto de trabajo, ni tan siquiera con carácter temporal", denuncia Juste.

El Ayuntamiento de Mota del Cuervo modifica las bases de una bolsa de trabajo para peones a instancias de CCOO

La sección sindical de CCOO en el Ayuntamiento de Mota del Cuervo ha expresado su satisfacción ante el cambio de actitud del equipo de gobierno del PP que va a proceder a modificar las bases para la selección de peones que se habían aprobado unilateralmente, sin negociarse y sin contar con la participación del Comité de Empresa.

CCOO anunció la presentación de una demanda judicial para anular este proceso de selección, demanda que finalmente no se interpuso al considerar el sindicato que se han obtenido los objetivos de velar por los intereses generales de los aspirantes, evitando perjuicios innecesarios, y respetando lo recogido en el convenio colectivo y en el Estatuto Básico del Empleado Público en relación a la necesaria negociación entre administración y representación sindical.

Los delegados de CCOO en el Comité de Empresa del Ayuntamiento de Mota del Cuervo han elaborado una propuesta de bases que se ajustan a Derecho y eliminan

desproporcionalidad en la valoración de méritos. Se consigue así aplicar los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad en los que finalmente sean seleccionados.

"Lo importante y que hace falta de verdad es que este Ayuntamiento elabore un verdadero Plan de Empleo Local que ofertase una bolsa para cubrir bajas temporales dentro de la plantilla y servicios dentro del organigrama municipal que fueran necesarios y así tener disponible una serie de trabajadores que pudiesen ser contratados y con ello reducir los excesivos niveles de desempleo que existen en Mota del Cuervo", manifestó José Manuel Bolaños, delegado de personal de CCOO y presidente del Comité de empresa.

CCOO denuncia ante los parlamentarios europeos un Plan de Empleo de Yuncos (Toledo) que excluye a ciudadanos comunitarios e inmigrantes con papeles

La FSC-CCOO de Toledo ha dirigido a los representantes españoles en el Parlamento de la UE un escrito de denuncia de la convocatoria de empleo público que ha realizado el Ayuntamiento de Yuncos (Toledo) mediante un Bando Municipal, que excluye a nacionales comunitarios y trabajadores inmigrantes con permiso de trabajo y residencia.

“Una vez más, estamos ante una convocatoria de empleo público discriminatoria y excluyente por parte del alcalde de un municipio de Toledo, en este caso Gregorio Rodríguez Marín, primer edil de Yuncos”, explica José Luis Arroyo, responsable de la FSC-CCOO de Toledo.

Arroyo recuerda que es responsabilidad de la Delegación del Gobierno controlar la legalidad de las ofertas de empleo de los ayuntamientos y denuncia “la pasividad de su actual titular, Jesús Labrador, que sigue permitiendo que se produzcan en nuestra región este tipo de convocatorias discriminatorias, paletas y populistas”.

Por ese motivo, “y ante la flagrante vulneración de derechos fundamentales de los ciudadanos europeos no españoles y también de las personas inmigrantes extracomunitarias con permiso de trabajo y residencia, CCOO ha puesto los hechos en conocimiento de los representantes españoles en el Parlamento europeo.

A la espera de que el PP designe a su candidatura a las elecciones europeas del próximo 25 de mayo, CCOO también ha remitido ya su denuncia a los números 1 del PSOE e IU, Elena Valenciano y Willy Meyer.

Este último, que hoy mismo ha estado en Talavera de la Reina, ya ha muestra-

do su interés y receptividad ante la denuncia de CCOO.

“CCOO no va a permitir que se vulnere la ley y los derechos más básicos

A la espera de que el PP designe a su cabeza de lista a las elecciones europeas del próximo 25 de mayo, CCOO también ha remitido su denuncia a Elena Valenciano (PSOE) y Willy Meyer (IU), quien hoy mismo, en Talavera, ya ha mostrado su receptividad

CCOO insta también a la Delegación del Gobierno en CLM a paralizar “convocatorias paletas y populistas como la del Alcalde de Yuncos”, Gregorio Rodríguez (PP)

El alcalde de Yuncos ofrece 100 contratos de tres meses, por 500 euros brutos mensuales, que se adjudicarán por sorteo el próximo 25 de abril.

de las personas con objetivos poco transparentes, con convocatorias populistas y excluyentes que alientan la confrontación y perturbaban la convivencia”

A juicio de CCOO, la convocatoria de Yuncos “antepone el afán clientelista de su alcalde a cualquier interés por ayudar a solventar los problemas de paro que sufre este municipio a raíz del pinchazo de la burbuja inmobiliaria y ante la ausencia de Planes de Empleo autonómicos del Gobierno Cospedal”

El Bando muni-

cipal emitido por el ayuntamiento de Yuncos (os lo adjunto) ofrece 100 contratos, de tres meses de duración, retribuidos con 500 euros brutos mensuales (“pagas extras incluidas”).

El Ayuntamiento de Yuncos adjudicará estos contratos por sorteo, que se realizará el próximo 25 de abril. Los ‘afortunados’, que en todo caso tienen que estar empadronados en Yuncos al menos desde el 1 de enero pasado, podrán ser contratados del 1 de mayo al 31 de julio o bien del 1 de agosto al 31 de octubre.

A LOS/AS PARLAMENTARIOS/AS ESPAÑOLES/AS EN EL PARLAMENTO EUROPEO

Estimados/as Señorías:

Me dirijo a ustedes para poner en conocimiento una de las escandalosas medidas que está tomando el Alcalde de Yuncos, D. Gregorio Rodríguez Martín, en la provincia de Toledo, con fines políticos de dudosa transparencia.

Concretamente, este Alcalde ha decidido sortear puestos de trabajo municipales entre los vecinos de nacionalidad española, excluyendo a la población de otros países de la Unión Europea y otras nacionalidades que tienen permisos de residencia y trabajo en España.

Además, en dicha convocatoria no se permite participar a varios miembros de la unidad familiar en el sorteo, lo que supone una clara discriminación indirecta de las mujeres, que perpetua los roles del trabajo doméstico y les dificulta aún más la presencia en el mercado de trabajo.

Por ese motivo, y en defensa de los valores de la Unión Europea y de la dignidad de las personas, le solicito una clara intervención reprobando esa convocatoria y evitando ese vergonzoso sorteo previsto para el próximo día 25 de abril de 2014.

Esperando su respuesta y compromiso activo, atentamente:

La contrata de la limpieza de Complejo Hospitalario de Toledo cumple dos años fuera de ley, despreciando a sus trabajadoras y burlándose de las sentencias judiciales

Aracas, la empresa adjudicataria de la limpieza de Complejo Hospitalario de Toledo, cumple este mes dos años imponiendo a su plantilla una modificación de sus condiciones laborales reiteradamente anulada por los tribunales, primero por los juzgados de lo Social y posteriormente, tras el recurso de la empresa, por el Tribunal superior de Justicia de CLM.

Aracas sigue incumpliendo la orden de los tribunales de reponer a sus 140 trabajadores –casi todas, mujeres– en las condiciones laborales que tenían antes de la modificación impuesta por la empresa en abril de 2012, cuando suprimió las jornadas de su plantilla en domingos y festivos.

Para realizar esa tarea, contrató a una “plantilla alternativa” de 36 personas, a las que paga una media de 150 euros al mes, menos de la mitad de lo que percibían por ese concepto las trabajadoras de su plantilla habitual.

Tras las sentencias judiciales, cuya ejecución lleva muchos meses reclamando CCOO y de las que Aracas se sigue burlando y haciendo caso

omiso, CCOO ha comenzado a reclamar también las cuantías que debieran haber percibido las trabajadoras de la plantilla original si la empresa no hubiera modificado de forma ilegal las condiciones laborales.

Según los cálculos del sindicato, Aracas adeuda a cada una de las integrantes de su plantilla en torno a 6.000 euros por los atrasos acumulados ya durante 48 meses.

Lejos de cumplir las sentencias de los tribunales, Aracas ha convocado mañana a la Representación Legal de las Trabajadoras con la intención de volver a plantear la misma modificación anulada por los jueces.

Aracas trata así de “legalizar” las actuales condiciones laborales –la existencia de una segunda plantilla con salarios ínfimos para que la plantilla original no trabaje los domingos y festivos, denuncia Rosa Sánchez, presidenta del Comité de Empresa.

“Aracas se pensó hace dos años que con la Reforma Laboral en nuestro mercado de traba-

jo reinaba directamente la ley de la selva. Lleva dos años fuera de la ley, rebajando con artimañas ilegales los costes laborales, despreciando los derechos de sus trabajadores, despreciando la ley y burlándose de los tribunales”.

“No lo vamos a consentir. Instamos a Aracas a cambiar radicalmente de actitud, a acatar la legalidad, a cumplir las sentencias de los tribunales, a respetar los derechos de sus trabajadoras, a reponerlas en sus condiciones laborales y a abonarlas las deudas económicas que ya ha acumulado en dos años de abusos e ilegalidades”

“El SESCAM también debe tomar nota de la manera de actuar de esta empresa. No sólo avasalla a su plantilla vulnerando la ley; además pasa de las sentencias de los tribunales”.

La Junta Personal de la Gerencia Integrada de Albacete pide el cese de la directora de Enfermería por su “actitud intolerante”

La Junta de Personal del Área de Salud de Albacete ha exigido el cese inmediato de la directora de Enfermería de la Gerencia de Atención Integrada (GAI) de Albacete, Elia Serrano Selva, porque “por su actitud totalmente inaccesible, intolerante y con actitudes amenazantes, no es la persona idónea para dirigir a los profesionales en este momento tan crítico que se esta afrontando”.

Esta es la nota hecha pública por la Junta de Personal, que también ha dirigido sendos escritos al Director Gerente del SESCAM, Luis Carretero, y al Director Gerente de la GAI de Albacete, Antonio M. Naharro.

La Junta de Personal del Área de Salud de Albacete exige el cese inmediato de la Directora de Enfermería de la GAI de Albacete (D^a M^a Elia Serrano Selva) por entender que no es la persona idónea para desempeñar este puesto.

Desde el momento que tomó posesión del puesto directivo ha sido totalmente inaccesible, intolerante y con actitudes amenazantes. De forma sistemática y reiterada tiene comportamientos autoritarios y nada dialogantes ni con los trabajadores ni con los representantes sindicales.

Denunciar también que desde su nombramiento ha hecho propuestas de recortes y amortizaciones de plazas injustificadas, mostrando incapacidad para negociar y consensuar soluciones eficaces y eficientes ante problemas de organización y gestión de personal, siempre en contra de la postura unánime de la junta de personal.

Los representantes de los trabajadores en el momento actual necesitamos propuestas constructivas y estamos dispuestos a trabajar en colaboración con la dirección de enfermería para mejorar nuestro sistema de salud. No estamos dispuestos a que otro año más, y ya son tres, intenten otro recorte de personal y que en muchos casos, nos quieren hacer copartícipes de sus decisiones.

Los trabajadores de la GAI de Albacete necesitamos un cambio de actitud en positivo para dar solución a nuestros problemas de déficit de plantilla, que se encuentran a mínimos en la mayoría de los servicios.

Con estos recortes se deteriora la asistencia sanitaria pública, con el consiguiente perjuicio para la salud de nuestra población, gracias al buen hacer y profesionalidad de nuestros trabajadores se consigue sacar adelante el trabajo diario.

Por todo lo anterior, exigimos al Director Gerente del SESCAM, D^o Luis Carretero así como al Director Gerente de la GAI de Albacete D^o Antonio M. Naharro el cese inmediato del cargo de la actual Directora de Enfermería, D^a M^a Elia Serrano Selva ya que entendemos que no es la persona idónea para dirigir a los profesionales en este momento tan crítico que se esta afrontando.

ENCUENTRA
AQUI
TU CONVENIO



www.castillalamancha.ccoo.es

PUEDES CONSULTAR TODOS
LOS CONVENIOS COLECTIVOS
FIRMADOS EN EL ÁMBITO DE
CASTILLA-LA MANCHA
EN NUESTRA WEB

ENTRA EN www.castillalamancha.ccoo.es
y busca la lupa que te guiará

Un centenar de estudiantes universitarios reflexionan en Albacete con profesores y dirigentes de CCOO sobre el presente y futuro del sindicalismo de clase

Cerca de un centenar de jóvenes universitarios, junto a una decena de sindicalistas de CCOO, han participado hoy en el campus de la UCLM en Albacete en la jornada organizada por Aula de Estudios Laborales y de la Seguridad Social de CCOO en la UCLM con el título "El sindicalismo de clase de ayer y de hoy: Comisiones Obreras, un proyecto histórico"

La jornada se ha estructurado en torno a una ponencia sobre "Los orígenes de Comisiones Obreras: dictadura y primeros años de democracia", presentada por Antonio Navarro, secretario de Política Institucional de CCOO de Albacete; otra



sobre "Los orígenes del movimiento obrero", a cargo de Joaquín Aparicio Tovar, decano de la Facultad de Relaciones Laborales de Albacete; y una última de José Luis López Bulla, ex secretario general de las CCOO de Cataluña (CONC), con una reflexión en torno al presente y futuro de Comisiones Obreras.

Tras el debate sobre estas intervenciones, la jornada se ha cerrado con una mesa redonda sobre "Juventud y sindicalismo: evaluación de necesidades", moderada por la responsable de Juventud de CCOO-CLM, Sara Macías, y con la participación de Alex Chillerón, estudiante y miembro de Jóvenes-CCOO de Albacete, y Carlos Durán, representante de la Asamblea de Estudiantes de Albacete.

"Nuestro objetivo es acercar el sindicalismo de clase a los jóvenes de hoy y generar un foro de debate participativo que aporte propuestas e ideas de mejora y continuidad del trabajo sindical para los tiempos actuales", indicó el secretario de Formación de CCOO CLM, Javier Ortega.

El secretario general de CCOO-Albacete, Francisco de la Rosa, que presentó la

jornada junto con la directora de Formación del Aula de Estudios Laborales, María José Romero, mostró su satisfacción por la alta participación estudiantil y por el interés mostrado por los universitarios asistentes y destacó el afán de las CCOO "tanto por estar pegadas a los jóvenes, atentas a sus problemas y abiertas a sus demandas y sus reflexiones; como por actualizar permanentemente su

discurso y su acción sindical, de acuerdo con las cambiantes circunstancias sociales y con los cambios en la organización de la producción y en las relaciones laborales"

En esta línea, López Bulla aludió al mensaje

del secretario general de las CCOO, Ignacio Fernández Toxo, sobre la necesidad de "repensar el sindicato" y recaló que "las CCOO, su proyecto sindical, debe estar siempre acorde a la realidad laboral y social". López Bulla advirtió que "las CCOO de hoy no son ni pueden ser las de 1977", y señaló que la adecuación a las nuevas realidades tecnológicas, sociales y laborales requieren también cambios permanentes en el modelo organizativo del sindicalismo de clase.

CCOO imparte formación para sus cuadros sindicales en técnicas de comunicación en Ciudad Real

Esta jornada dirigida fundamentalmente a formar en habilidades de comunicación a portavoces de las distintas estructuras del sindicato. Este curso ha corrido a cargo del periodista de RTVE Pedro Soler y ha contado con la asistencia de una veintena de personas.



La comunicación es un elemento central del trabajo sindical, y por lo tanto es muy importante la cualificación de responsables y cuadros. En esta jornada se enseña a favorecer los procesos de "escucha" activa y las técnicas de comunicación no verbal, para incrementar las habilidades comunicativas.

Entre los distintos contenidos de las dos jornadas están: La importancia de la comunicación en la sociedad. La comunicación en general. Preparación para transmitir. Técnicas de expresión oral. Diferencias de género. Interrelación con el auditorio. Situaciones de comunicación más frecuentes en la actividad sindical. El plan de comunicación interna en una empresa.

OFERTA FORMATIVA PARA AFILIADOS 2014

CCOO **Conéctate a la FORMACIÓN**

cursos de informática y PRL gratuitos

Modalidades on-line y semipresencial

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [Nivel básico]

CCOO CLM organiza un curso básico de prevención de riesgos laborales (50 horas), destinado a afiliados/as a CCOO.

El curso estará dirigido por profesorado de la Facultad de Relaciones Laborales de la UCLM y se impartirá en la modalidad **SEMIPRESENCIAL**, con dos sesiones presenciales obligatorias y con el seguimiento on-line de los alumnos de forma semanal entre ambas sesiones.

MATRICULA GRATUITA para afiliados/as a CCOO e hijos de afiliados/as que estén desempleados.

INFORMACIÓN Y PRE-INSCRIPCIONES. CENTRO DE FORMACIÓN DE CCOO. c/ Miguel López de Legazpi 32-34, 02005. Albacete. Telf: 967 192 113. Fax: 967 192 114. e-mail: cformacion-alb@cm.ccoo.es

INFORMÁTICA [on-line]

Microsoft Office 2007 Nivel Inicial (200 h)

Microsoft Office 2007 Nivel Medio (200 h)

Microsoft Office 2007 Nivel Avanzado (150 h)

MATRICULA: cada afiliado/a podrá inscribirse en un nivel, los cursos son GRATUITOS para afiliados/as a CCOO e hijos de afiliados/as que se encuentren en desempleo.

INGLÉS [on-line]

NIVEL 1: NIVEL ELEMENTAL A1

NIVEL 2: NIVEL PRE-INTERMEDIO A2

NIVEL 3: NIVEL INTERMEDIO B1

NIVEL 4: INTERMEDIO ALTO B2

MATRICULA: Afiliados/as a CCOO e hijos de afiliados/as desempleados: 30€ La matrícula se ingresará mediante transferencia bancaria a la cuenta 2105/3015/60/1240002033 y se remitirá copia junto con el boletín de inscripción en el momento de formalizar la matrícula.



comisiones obreras de
Castilla-La Mancha
Secretaría de formación

CCOO y UGT de CLM reclaman por carta a Carmen Casero participación sindical en el diseño de itinerarios personalizados para personas en paro

CCOO y UGT de Castilla-La Mancha han remitido una carta a la consejera de Empleo, Carmen Casero, en la que reclaman la participación sindical en el diseño y elaboración del plan para la puesta en marcha de itinerarios personalizado para las personas en desempleo.

“Hemos tenido conocimiento que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social está elaborando un plan de Actuación con las Comunidades Autónomas y las Agencias privadas de colocación, con el objetivo de elaborar el diseño de un itinerario personalizado para las personas en desempleo para facilitar la búsqueda de un puesto de trabajo, los procesos de formación y evitar las situaciones de fraude en el cobro de prestaciones”, indican las respectivas responsables de Empleo de ambos sindicatos, Lola Santillana e Higinia García.

“Consideramos que, como agentes implicados en la Comisión Consultiva de Empleo y Formación para el Empleo de Castilla La Mancha, y en apoyo y defensa del Servicio Público de Empleo y las personas usuarias, deberíamos ser conocedores y partícipes en el diseño y elaboración de esta iniciativa en nuestra región”

“Pensamos que los interlocutores sociales no podemos quedar al margen de estas actuaciones que afectan directamente a las personas en desempleo y al Servicio Público de Empleo, y creemos necesario tener conocimiento de cómo se encuentra este Plan de Actuación en Castilla La Mancha, ya que nos parece intolerable que tan solo tengamos conocimiento de sus existencia a través de la prensa nacional, y no tengamos ningún tipo de información en esta región”, concluye la carta

Concentraciones de los trabajadores de las contratas de las centrales nucleares de Trillo y Almaraz

Convocadas por CCOO y UGT para reclamar un Acuerdo con el que regular sus condiciones laborales y garantizar la subrogación de sus contratos en los casos de sucesión de empresas



Los trabajadores de las contratas de las centrales nucleares de Trillo y Almaraz se concentraron en la tarde de ayer a las puertas de ambos recintos convocados por los sindicatos CCOO y UGT para reclamar a la empresa principal un Acuerdo con el que regular sus condiciones laborales y garantizar la subrogación de sus contratos en los casos de sucesión de empresas contratistas.

Las movilizaciones de los trabajadores, la presión sindical y la negociación abierta con la empresa principal, derivaron unas horas después, ya bien entrada la noche, en un documento con el que ambas partes tratan de facilitar el final del conflicto.

El documento será sometido a la asamblea de trabajadores el próximo 23 de abril.

CCOO gana una sentencia que obliga a la Junta a devolver a un funcionario docente todo lo deducido por hospitalización e intervención

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Albacete reconoce a un funcionario docente de la JCCM, representado por CCOO, el derecho a percibir el 100% de sus retribuciones durante el periodo en que estuvo de baja por hospitalización e intervención quirúrgica, entre enero y febrero de 2013.

La sentencia, fechada el pasado lunes y contra la que no cabe recurso, obliga a la consejería de Educación de la Administración regional a abonar al mencionado docente los 538,04 euros de diferencia entre lo percibido y lo que debió percibir.

“La justicia vuelve a rectificar al gobierno de Cospedal y da la razón a los trabajadores y a los sindicatos que les representan”, señala Carlos Amieba, responsable de Educación Pública de la Federación de Enseñanza de CCOO CLM.

“Pese a que la Administración General

del Estado y el resto de comunidades autónomas estaban cumpliendo con la legislación básica que regula las retribuciones de los empleados públicos mutualistas durante las bajas por hospitalización e intervención quirúrgica, nuestro gobierno regional continuó aplicando recortes a sus trabajadores desde julio del 2012 hasta enero de 2014”, recuerda Amieba.

Así, en vez de abonarles el 100% de sus retribuciones desde el primer día de baja, el Gobierno Cospedal no pagaba nada durante los tres primeros días, el 60% desde el cuarto al décimo; el 75% desde el undécimo al vigésimo primero; y el 100% sólo a partir del día 22 de la baja.

“El Gobierno de CLM ha estado aplicando esos recortes ilegales durante un año y medio, hasta que en enero de 2014, tras la presión realizada por las organizaciones sindicales, ha reconocido finalmente que sus trabajadores mutualistas, cuando son hos-

pitalizados y/o intervenidos quirúrgicamente, no deben sufrir ninguna merma en su sueldo”

“Tras la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Albacete, CCOO solicita que la Administración regional reconozca este derecho de oficio a todos los trabajadores mutualistas que sufrieron este recorte en sus nóminas. Así evitará que se colapsen los juzgados de la región”, indica Amieba.

En la JCCM, son mutualistas la práctica totalidad de los más de 30.000 docentes y una parte de los funcionarios de la administración general de la comunidad autónoma.

CCOO expresa su preocupación por el desinterés de las patronales agrarias de CLM por regular las contrataciones y las condiciones laborales y sociales de los temporeros

La secretaria de Empleo y Migraciones de CCOO CLM, Lola Santillana, expresó hoy en Cuenca la preocupación del sindicato ante el “desinterés de las patronales agrarias de CLM por regular las contrataciones y las condiciones laborales y sociales de los temporeros”

En rueda de prensa celebrada esta mañana en Cuenca, Santillana se refirió a la reunión de la comisión regional de Flujos Migratorios celebrada ayer en la Delegación del Gobierno en CLM, en la que “se planteó la necesidad de conocer con antelación la previsión de las patronales agrarias respecto a las contrataciones que se van a realizar en las campañas agrarias, para poder así disponer y coordinar los medios necesarios de las diferentes administraciones, y evitar problemas”

“Las patronales agrarias no respondieron a este llamamiento, lo cual resulta preocupante si queremos que estas campañas transcurran normalmente y se puedan evitar los abusos y engaños a los temporeros y las estafas a la Seguridad Social por parte de determinados ‘empresarios’; y la consecuente competencia ilegal de quienes incurren en estas prácticas”

Santillana reiteró el llamamiento sindical a las patronales para cooperar en el correcto desarrollo de las campañas agrícolas, “llamamiento que, entendemos, si compartió el representante gubernamental”

La responsable sindical hizo también un repaso

por todas las iniciativas que ha puesto en marcha CCOO CLM en materia de migraciones “para poder ayudar a todos los trabajadores, tanto a los que se marchan de Castilla-La Mancha porque no encuentran ningún futuro en esta región; como a los que vienen aquí a tra-

ajomientos de los temporeros del ajo en Las Pedroñeras y la comarca”, y ha animado a “que se utilice el dinero que para tal fin pone el Ministerio a través de una convocatoria que esta a punto de salir”.

La responsable de Empleo de CCOO CLM lamentó que “de esta convocatoria siempre hay excedente de dinero, porque no es suficientemente conocida. Y el aprovechamiento de esos fondos permitiría solucionar muchos de los problemas de alojamientos”

Por su parte, el secretario general de CCOO de Cuenca, Pedro Lucas, rechazó con rotundidad las manifestaciones realizadas por el secretario de UPA en Cuenca, quien cuestionó la petición de CCOO de garantizar un alojamiento digno a los temporeros de Las Pedroñeras.

“La percepción de dignidad de UPA y CCOO es al parecer muy diferente. No podemos entender cómo argumenta que las condiciones de los temporeros en La Pedroñeras son dignas cuando en los ‘alojamientos’ que se les facilitan no se mantienen las mínimas condiciones de salubridad; y cuando a muchos otros no se están dando ni siquiera los alojamientos y simplemente se instalan donde pueden, como pudimos comprobar el año pasado”.

Lucas felicitó a la Inspección de Trabajo por la labor realizada el año pasado, pero reclamó “un refuerzo”, especialmente durante los fines de semana, “que es cuando más atropellos se producen en la época de campañas.



bajar en las campañas agrícolas”.

Entre estas iniciativas, Santillana mencionó la elaboración, edición y difusión pública de una “Guía de convenios en materia de seguridad social”, de otra “Guía práctica para buscar empleo en el extranjero”, y la disposición de medios materiales y humanos para asesorar in situ y on line, en castellano, árabe y francés, a cuantas personas vean vulnerados sus derechos laborales, especialmente a los tempore-

En este sentido, Santillana ha solicitado que “con tiempo, se busque una solución para los

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM		ALBACETE	967 21 24 95	Las Pedroñeras	967 16 12 50
Tlf: 925 28 97 97		Hellín	967 30 09 53	GUADALAJARA	949 24 83 30
Plaza Horno de la Magdalena, 1-2º		Villarrobledo	967 13 81 84	Azuqueca de Henares	949 26 08 45
CP: 45001 Toledo		La Roda	967 44 03 29	Sigüenza	949 39 16 96
Federaciones Regionales de CCOO		Casas Ibáñez	967 46 07 70	TOLEDO	925 25 51 00
Actividades Diversas	967 192 070	Almansa	967 34 08 90	Sonseca	925 38 14 16
Agroalimentaria	925 289 717	CIUDAD REAL	926 21 42 27	Illescas	925 51 38 77
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763	Daimiel	926 85 48 48	Ocaña	925 12 07 62
Construcción y Madera	925 289 760	Valdepeñas	926 21 17 81	Noblejas	646 55 72 16
Enseñanza	925 289 743	Puertollano	926 42 28 52	Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Hostelería y Comercio	967 192 075	Alcázar de San Juan	926 54 32 59	Torrijos	925 76 17 04
Industria	925 280 884	Tomelloso	926 50 66 94	Talavera de la Reina	925 80 31 59
Pensionistas	967 192 084	CUENCA	969 21 30 50	Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Sanidad	925 289 743	Motilla del Palancar	619 76 65 04	Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779	Tarancón	969 32 46 66	Villacañas	925 20 03 16
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763	Mota del Cuervo	967 18 04 00		
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776				
		Las Mesas	967 16 72 45		